



Constructora Mauricio Zaga S.A.C.

EMAIL: Morris_1169@hotmail.com

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 04 de diciembre de 2025

CARTA N°71 – 2025-CMZSAC/GG.

Señor : ING.JOSE LUIS PÉREZ SOLORZANO
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Programas e inversiones

Asunto : PRESENTO INFORME DE LA VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL
CONTRATISTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025

Referencia:

- a) INFORME TÉCNICO N°013-2025-EJSQ/SUP
- b) CARTA N°24 -2025-CONSORCIO SION-RC-CAA
- c) OBRA: "REPARACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE VILCASHUAMAN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA VILCASHUAMAN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" – CUI N°2585662.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Ud. en mi calidad de Consultor de Obras para alcanzar a su despacho, el informe respecto a la VALORIZACION DE OBRA N°02 DEL CONTRATISTA correspondientes al mes de NOVIEMBRE DEL 2025, presentado por la empresa contratista CONSORCIO MONTE DE SION, la cual fue revisado por esta supervisión según documento de referencia (a), cumpliendo con mis funciones como consultor y respetando el CONTRATO N°131-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.

Sin otro particular, esperando su atención me suscribo de usted.

Atentamente.


EDWIN MAURICIO ZAGA
GERENTE GENERAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA
ECONOMIA PERUANA".

00800

CONSORCIO MONTE DE SION

2. INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR DE LA VALORIZACION, DANDO CONFORMIDAD Y EMITIDO MEDIANTE CARTA AL CONSULTOR

CONSTRUCTORA MAURICIA ZAGS S.A.C.
BORRIS
EDMUNDO EL SAKMENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 249880

CONSORCIO MONTE DE SION
ING. ROGER MANCIPER REYES
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 42619

CONSORCIO MONTE DE SION

Cesáreo A. Alayo Alcántara
Representante Común

"REPARACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO; EN EL(LA) COMPLEJO
ARQUEOLOGICO DE VILCASHUAMAN (UNHNU) DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN,
PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO"



INFORME TÉCNICO N°013-2025-EJSQ/SUP

00797

A : Ing. Edwin Mauricio Zaga
Consultor de obra

DE : Ing. Edwin Jhoel Sarmiento Quiroz
Supervisor de Obra

ASUNTO : SE EMITE LA CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 02 DEL CONTRATISTA

REFERENCIA :

a) CARTA N°36-2025-CONSORCIO SION-RC-CAA

b) CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN, LIQUIDACION Y CIERRE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: "REPARACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE VILCASHUAMAN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA VILCASHUAMAN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" – CUI N°2585662.

FECHA : Vilcas Huamán, 03 de diciembre del 2025.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880

Me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez en calidad de Supervisor de Obra de la referencia en donde SE EMITE LA CONFORMIDAD DE LA VALORIZACIÓN DE OBRA N°02 DEL CONTRATISTA, correspondiente al mes de noviembre del 2025, con las partidas ejecutadas de la obra, que, tras su evaluación y verificación, como supervisor de obra aprueba y emite su CONFORMIDAD sugiriendo el pago al contratista CONSORCIO MONTE DE SION, según el siguiente detalle:

VALORIZACION N° 02 - (01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025)					
ITEM	CONCEPTO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR VALORIZAR
01.00	Valorización Contractual				
01.01	Valorización Contractual	S/ 68,658.71	S/ 541,658.34	S/ 610,317.05	S/ 11,883,380.29
1.1.0	Reintegros				
1.1.1	Reajuste reconocido (Se reconocerá en la Liquidación)	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	TOTAL MONTO BRUTO (A)	S/ 68,658.71	S/ 541,658.34	S/ 610,317.05	S/ 11,883,380.29
02.00	DESCUENTOS				
02.01	Amortización del Adelanto Directo				
02.01.01	Amortización del Adelanto Directo	S/ 6,865.87	S/ 54,165.83	S/ 61,031.70	S/ 1,188,338.03
02.02	Amortización Adelanto de Materiales				
02.02.01	Amortización del Adelanto de Materiales N°01	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
02.03	Deducción que no corresponde Adelanto Directo				
02.03.01	Deducción que no corresponde Adelanto Directo	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
02.04	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales				
02.04.01	Deducción que no corresponde Adelanto Materiales	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	TOTAL DESCUENTOS (B)	S/ 6,865.87	S/ 54,165.83	S/ 61,031.70	S/ 1,188,337.03
	TOTAL NETO (A-B)	S/ 61,792.84	S/ 487,492.51	S/ 549,285.35	S/ 10,695,042.26
	I.G.V. 18.00%	S/ 11,122.71	S/ 87,748.65	S/ 98,871.36	S/ 1,925,107.61
	MONTO DE FACTURA (CON IGV)	S/ 72,915.55	S/ 575,241.16	S/ 648,156.71	S/ 12,620,149.87
	Retención de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato INC. IGV	S/ 72,915.55	S/ 418,503.21	S/ 491,418.76	S/ 982,837.53
	TOTAL A CANCELAR AL CONTRATISTA	S/ 0.00	S/ 156,737.95	S/ 156,737.95	S/ 11,637,312.34



- El Monto a cancelar al contratista CONSORCIO MONTE DE SION por Valorización N° 02 es de **S/. 156,737.95 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Siete con 95/100 Soles)** inc. IGV.
- La empresa contratista CONSORCIO MONTE DE SION Presento CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE ADELANTOS DE OBRA en las que celebran las partes de GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO y de la otra parte TMF FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA con intervención de CONSORCIO MONTE DE SION DSE INGENIERIA S.A.C. por garantía de fiel cumplimiento correspondiente al **10%** del monto contratado que es de **S/ 1,474,256.29 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos cincuenta y Seis con 29/100 soles)** inc. IGV.
- La obra presenta un avance acumulado ejecutado al mes de octubre de **4.89%** y el Avance programado acumulado al mes de noviembre es de **4.08%**, teniendo un adelanto en la obra de **116.82%** con respecto del programado, por lo tanto, la obra se encuentra **ADELANTADA**.

1. GENERALIDADES

- 1.1 OBRA : "REPARACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE VILCASHUAMAN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA VILCASHUAMAN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" – CUI N°2585662.
- 1.2 UBICACIÓN :
- | | |
|--------------|-----------------|
| DEPARTAMENTO | : AYACUCHO |
| PROVINCIA | : VILCAS HUAMAN |
| DISTRITO | : VILCAS HUAMAN |
| LOCALIDAD | : VILCAS HUAMAN |
- 1.3 CODIGO UNICO DE INVERSION (CUI) : 2585662
- 1.4 CONTRATISTA : CONSORCIO MONTE DE SION
- 1.5 CONSULTOR DE OBRA : CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
- 1.6 SUSCRIPCION DE CONTRATO DE OBRA : CONTRATO N°154-2025-GRA-SEDE CENTRAL-OAPF
- 1.7 CONTRATO CONSULTORIA DE OBRA : CONTRATO N°131-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF
- 1.8 VALOR REFERENCIA : S./ 14,742,562.86 (Inc.IGV)
- 1.9 MONTO DEL CONTRATO DE OBRA : S./ 14,742,562.86 (Inc.IGV)
- 1.10 MONTO CONTRATO DE SUPERVICION : S./ 1,026,105.26
- 1.11 SISTEMA DE CONTRATACION : A SUMA ALZADA
- 1.12 MODALIDAD DE EJECUCION : POR CONTRATA
- 1.13 PLAZO DE EJECUCIÓN : 360 DIAS CALENDARIOS
- 1.14 CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO : CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE ADELANTOS DE OBRA.
- 1.15 MONTO DE ADELANTO DIRECTO : S/ 1,474,256.29 (inc. IGV)
- 1.16 INICIO DE PLAZO DE EJECUCION : 23/10/2025
- 1.17 FIN DEL PLAZO CONTRACTUAL : 17/10/2026
- 1.18 RESIDENTE DE OBRA : Ing. Roger Príncipe Reyes – Reg. CIP N° 43516.
- 1.19 SUPERVISOR DE OBRA : Ing. Edwin Jhoel Sarmiento Quiroz – Reg. CIP N° 258880.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



2. ANTECEDENTES:

- ✓ Mediante Resolución Gerencial Regional N°163-2025-GRA/GGR-GRI de 21 de abril de 2025, se resuelve aprobar la actualización de costos y presupuestos del expediente técnico del proyecto (IOARR) " Reparación de Monumento Arqueológico prehispánico, en el complejo Arqueológico de Vilcas Huamán (USHNO), del Distrito de Vilcas Huamán, Provincia Vilcas Huamán, Departamento de Ayacucho" por un monto total de S./ 15,882 664.69
- ✓ El 24 de julio de 2025 el Gobierno Regional de Ayacucho y el gerente general de la constructora Mauricio Zaga S.A.C. Suscribieron el contrato N°131-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF para el "Servicio de Consultoría para la supervisión, liquidación y cierre de obra" por un monto total de S./1,026,105.26 y un plazo de 420 días calendarios.
- ✓ El 25 de setiembre de 2025 el Gobierno Regional de Ayacucho y el representante común del Consorcio Monte de Sión suscribieron el contrato N°154-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF para la ejecución de obra por un monto total de S./ 14,742,562.86 y un plazo de ejecución de 360 días calendarios.
- ✓ El 07.10.25 la empresa contratista CONSORCIO MONTE DE SION alcanza a la supervisión de obra la CARTA N°10-2025-CONSORCIO SIO-RC-CAA la cual remite informe de revisión de expediente técnico.
- ✓ El 13.10.25 la supervisión de obra con CARTA N°49-2025-CMZSAC/GG alcanza al Gobierno Regional de Ayacucho donde se alcanza el Informe Técnico de Revisión de Expediente Técnico.
- ✓ El 22.10.25 se suscribió el Acta de Entrega de terreno para la ejecución de la obra.
- ✓ El 23 de octubre del 2025, se suscribió el Acta de Inicio de obra para dar comienzo a la ejecución de la obra: REPARACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE VILCASHUAMAN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA VILCASHUAMAN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" – CUI N°2585662.
- ✓ El 12.11.25 se emite la CARTA N°61-2025-CMZSAC/GG en la se que sea alcanza información respecto la ejecución del PI con CUI N°2585662 al GORE Ayacucho con dirección al Director Regional de Comercio Exterior y turismo.
- ✓ El 14.11.25 con CARTA N°62-2025-CMZSAC/GG se alcanza a la empresa contratista en la que se remite informe técnico de evaluación y opinión emitido por el proyectista del PI con CUI N°2585662.
- ✓ El 14.11.25 con CARTA N°63-2025-CMZSAC/GG se alcanza a la empresa contratista en la que se se solicita respuesta sobre la emisión de la póliza car u algún otro instrumento o herramienta legal que permita asegurar la correcta ejecución del contrato N°154-2025-GRA-SEDECENTRAL-OAPF.
- ✓ El 17.11.25 se alcanza a la MUNICIPALIDAD DE VILCAS HUAMAN con CARTA N°63-2025-CMZSAC/GG el Informe Técnico que sugiere emitir ordenanza municipal sobre recolección, protección y devolución de piedras incas en la provincia de Vilcas Huamán.
- ✓ El 19.11.25 el Gobierno Regional de Ayacucho con Resolución Gerencial Regional N°0651-2025-GRA/GGR-GRI se aprueba el programa de ejecución y calendario actualizado para la ejecución del Proyecto.
- ✓ El 21.11.25 se remite a la Entidad contratante con CARTA N°65-2025-CMZSAC/GG opinión favorable del contratista respecto a la reformulación de la formula polinómica de la obra
- ✓ El 28.11.25 se alcanza a la empresa contratista CONSORCIO MONTE DE SION observaciones del plan de trabajo para la recuperación de elementos líticos diseminados y el plan para la difusión y promoción del proyecto mediante CARTA N°66-2025-CMZSAC/GG
- ✓ El 27.11.25 el GORE Ayacucho alcanza la CARTA N°001350-2025-GRA/GG-ORSLPI a la supervisión de obra en la que remite documento sobre reformulación de la formula polinómica de obra para su pronunciamiento.
- ✓ El 28.11.25 se alcanza a la empresa contratista CONSORCIO MONTE DE SION observaciones sobre la nueva formula polinómica mediante CARTA N°67-2025-CMZSAC/GG
- ✓ El 28.11.25 esta supervisión alcanza al GORE Ayacucho con CARTA N°69-2025-CMZSAC/GG opinión técnica favorable del supervisor respecto a la póliza car
- ✓ El 02.12.25 la empresa contratista CONSORCIO MONTE DE SION alcanza a la supervisión mediante CARTA N°36-2025-CONSORCIO MONTE DE SION-RC-CAA la valorización de obra N°02.



3. BASE LEGAL DEL RGLCP LEY N°32069 D.S N°009-2025-EF:

- **Artículo 187.** Funciones de la supervisión de obra y consultoría de obras, ítem 187.3 La supervisión de obra en los casos de los sistemas de entrega de solo construcción y de diseño y construcción es responsable de: a) Emitir conformidad sobre el programa de ejecución y calendarios conforme el artículo 206.....”.
- **Artículo 210. Pago de valorizaciones en contratos de obra bajo los sistemas de entrega de solo construcción y diseño y construcción.**
210.1. Las valorizaciones se realizan mensualmente y son consideradas pagos a cuenta. Las bases pueden establecer periodos distintos de valorización, en cuyo caso se debe contemplar el procedimiento correspondiente para su pago. En las valorizaciones, se incluyen las prestaciones adicionales de obra, mayores metrados, y/u otros pagos que provengan de una modificación contractual, que pueden ser calculados de manera independiente. 210.2. El residente y el supervisor revisan de forma conjunta los metrados ejecutados para la presentación de las valorizaciones, luego de lo cual son presentadas por el contratista al supervisor y a la entidad dentro de los primeros tres días del mes siguiente al mes valorizado. En el plazo de cinco días contabilizados desde el día siguiente de presentada, el supervisor presenta a la entidad contratante su informe respecto a la valorización. Si el supervisor no se presenta para la valorización conjunta con el contratista, este la efectúa.

4. CONFORMIDAD DE LOS TRABAJOS Y METRADOS EJECUTADOS

4.1. CONFORMIDAD DE LOS TRABAJOS VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE OBRA

La Supervisión ha verificado y da conformidad a todos los trabajos de obra realizada por el contratista, por lo que siempre ha solicitado cumplir como indica los planos, especificaciones técnicas de la obra.

Las actividades desarrolladas por el supervisor de obra en el periodo correspondiente al presente informe mensual (del 01 al 30 de noviembre) son la verificación de las siguientes partidas:

REPARACIÓN DE MONUMENTO PREHISPÁNICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE VILCAS HUAMÁN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMÁN PROVINCIA VILCAS HUAMÁN DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CONSERVACION PREVENTIVA

CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR

ALQUILER DE ALMACEN

MOVILIZACION DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA

IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA

IMPLEMENTACION, CAPACITACION Y CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD

SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD

RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD

Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

ADECUADOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA

TRABAJOS PREVIOS PARA LA CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA

INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA LA CONSERVACIÓN (Taller de Conservación)

MÓDULO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, INSUMOS, AGUA DESTILADA, ARCILLAS LÍQUIDAS ETC

MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA (COLOCACIÓN DE TANQUE DE AGUA)

REGISTRO ARQUEOLOGICO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAL CULTURAL (ARQUEOLOGICO)

REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS LITICOS DISEMINADOS

CERCO PERIMETRICO (PROTECCIÓN PROVICIONAL)

FLETE

FLETE TERRESTRE AYACUCHO A VILCAS HUAMAN(ALMACÉN DE OBRA

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



4.2. CONFORMIDAD DE LOS METRADOS VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE OBRA:

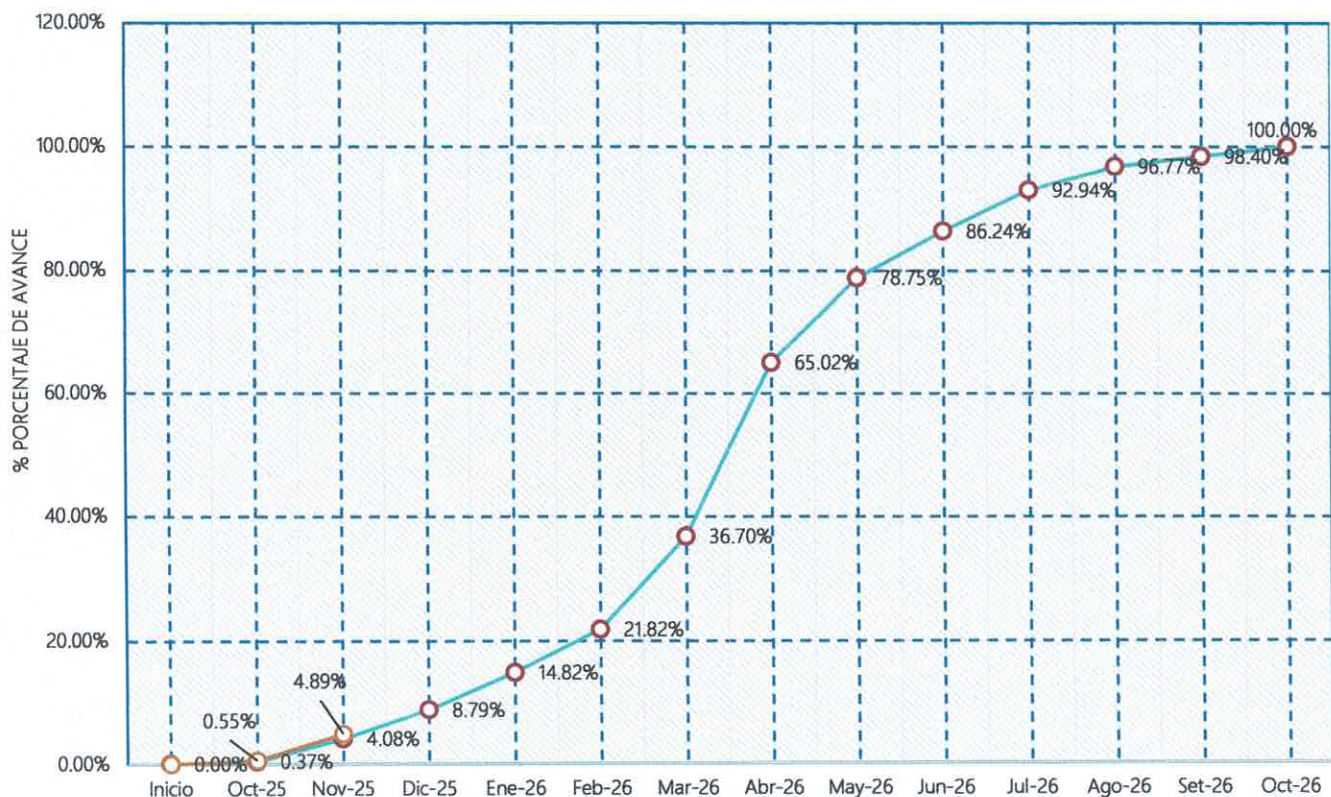
Durante el periodo comprendido desde el 01 al 30 de noviembre del 2025, se han verificado y se da conformidad a los siguientes metrados ejecutados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	TOTAL
00	REPARACIÓN DE MONUMENTO PREHISPÁNICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE VILCAS HUAMÁN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMÁN PROVINCIA VILCAS HUAMÁN DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		
01	REPARACIÓN DE MONUMENTO PREHISPÁNICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE VILCAS HUAMÁN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMÁN PROVINCIA VILCAS HUAMÁN DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		
01.01	CONSERVACION PREVENTIVA		
01.01.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES		
01.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	2193.53
01.01.01.05	ALQUILER DE ALMACEN	mes	1.00
01.01.01.06	MOVILIZACION DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
01.01.01.08	LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA	m2	320.00
01.01.01.09	IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA		
01.01.01.09.01	IMPLEMENTACION, CAPACITACION Y CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD	glb	0.30
01.01.01.09.02	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	0.80
01.01.01.09.03	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	0.40
01.05	ADECUADOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA		
01.05.01	TRABAJOS PREVIOS PARA LA CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA		
01.05.01.01	INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA LA CONSERVACIÓN (Taller de Conservación)		
01.05.01.01.01	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, INSUMOS, AGUA DESTILADA, ARCILLAS LÍQUIDAS ETC	m2	20.00
01.05.01.01.02	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA (COLOCACIÓN DE TANQUE DE AGUA)	m2	5.00
01.06	REGISTRO ARQUEOLOGICO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAL CULTURAL (ARQUEOLOGICO)		
01.06.01	REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN		
01.06.01.01	RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS LITICOS DISEMINADOS	m2	124.22
01.06.01.09	CERCO PERIMETRICO (PROTECCIÓN PROVICIONAL)	m2	3042.00
08	FLETE		
08.01	FLETE TERRESTRE AYACUCHO A VILCAS HUAMAN(ALMACÉN DE OBRA	glb	0.20



5. **COMPARATIVO DEL AVANCE REAL Y EL AVANCE PROGRAMADO, PORCENTUAL Y FINANCIERO DE LA OBRA**

CURVA "S" DE EJECUCION DE OBRA



VALORIZACIÓN N°01 MES	VAL N° 01 Oct-25	VAL N° 02 Nov-25	VAL N° 03 Dic-25	VAL N° 04 Ene-26	VAL N° 05 Feb-26
MONTO PROGRAMADO	S/54,673.22	S/547,144.56	S/693,471.45	S/890,232.66	S/1,030,730.44
% MENSUAL PROGRAMADO	0.37%	3.71%	4.70%	6.04%	6.99%
% ACUMULADO PROGRAMADO	0.37%	4.08%	8.79%	14.82%	21.82%
MONTO EJECUTADO	S/81,017.28	S/639,156.84	S/0.00	S/0.00	S/0.00
% MENSUAL EJECUTADO	0.55%	4.34%	0.00%	0.00%	0.00%
% ACUMULADO EJECUTADO	0.55%	4.89%	4.89%	4.89%	4.89%

VALORIZACIÓN N°01 MES	VAL N° 06 Mar-26	VAL N° 07 Abr-26	VAL N° 08 May-26	VAL N° 09 Jun-26	VAL N° 10 Jul-26
MONTO PROGRAMADO	S/2,194,025.93	S/4,174,928.56	S/2,025,281.19	S/1,103,988.71	S/987,716.56
% MENSUAL PROGRAMADO	14.88%	28.32%	13.74%	7.49%	6.70%
% ACUMULADO PROGRAMADO	36.70%	65.02%	78.75%	86.24%	92.94%
MONTO EJECUTADO	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
% MENSUAL EJECUTADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% ACUMULADO EJECUTADO	4.89%	4.89%	4.89%	4.89%	4.89%



VALORIZACIÓN N°	VAL N° 11	VAL N° 12	VAL N° 13	TOTAL
MES	Ago-26	Set-26	Oct-26	
MONTO PROGRAMADO	S/563,901.72	S/240,438.60	S/ 236,029.26	S/14,742,562.86
% MENSUAL PROGRAMADO	3.83%	1.63%	1.60%	100.00%
% ACUMULADO PROGRAMADO	96.77%	98.40%	100.00%	
MONTO EJECUTADO	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/720,184.77
% MENSUAL EJECUTADO	0.00%	0.00%	0.00%	4.89%
% ACUMULADO EJECUTADO	0.55%	0.55%	0.55%	
				Nota: Montos con IGV

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



01.01.01.09.03	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDADY	gib							0.40
						CANTIDAD	Avance (%)	EJECUTADO	
						0.40	8.00%	0.40	
						-	0.00%	-	
					TOTAL	0.40	8.00%	0.40	
	Metrado Acumulado Ejecutado (A)							0.40	
	Metrado Valorizado (B)							0.13	
	Metrado Originalmente Previsto							5.00	
	Metrado del Mes a Valorizar (C) = (A) - (B)							0.40	
01.05	ADECUADOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA								
01.05.01	TRABAJOS PREVIOS PARA LA CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA								
01.05.01.01	INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA LA CONSERVACIÓN (Taller de Conservación)								
01.05.01.01.01	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, INSUMOS, AGUA	m2							20.00
				DE AVANCE DE ACUERDO	AREA (M2)	TOTAL	Avance (%)	EJECUTADO	
				40.00%	50.00	20.00	40.00%	20.00	
				-	-	-	0.00%	-	
					TOTAL	20.00	40.00%	20.00	
	Metrado Acumulado Ejecutado (A)							20.00	
	Metrado Valorizado (B)							2.50	
	Metrado Originalmente Previsto							50.00	
	Metrado del Mes a Valorizar (C) = (A) - (B)							20.00	
01.05.01.01.02	MÓDULO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA (COLOC	m2							5.00
				DE AVANCE DE ACUERDO	AREA (M2)	TOTAL	Avance (%)	EJECUTADO	
				50.00%	10.00	5.00	50.00%	5.00	
				-	-	-	0.00%	-	
					TOTAL	5.00	50.00%	5.00	
	Metrado Acumulado Ejecutado (A)							5.00	
	Metrado Valorizado (B)							0.50	
	Metrado Originalmente Previsto							10.00	
	Metrado del Mes a Valorizar (C) = (A) - (B)							5.00	
01.06	REGISTRO ARQUEOLOGICO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAL CULTURAL (ARQUEOLOGICO)								
01.06.01	REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN								
01.06.01.01	RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS LÍTICOS DISEMINADOS	m2							124.22
				PORCENTAJE DE AVANCE DE ACUERDO AL	AREA (M2)	ÁREA (M2)	Avance (%)	EJECUTADO	
				20%	621.12	124.22	20.00%	124.22	
						-	0.00%	-	
					TOTAL	124.22	20.00%	124.22	
	Metrado Acumulado Ejecutado (A)							124.22	
	Metrado Valorizado (B)							-	
	Metrado Originalmente Previsto							621.12	
	Metrado del Mes a Valorizar (C) = (A) - (B)							124.22	
01.06.01.09	CERCO PERIMETRICO (PROTECCIÓN PROVISIONAL)	m2							3,042.00
				ALTURA	EJECUTADA (ML)	ÁREA (M2)	Avance (%)	EJECUTADO	
		MES 01		3.60	845.00	3,042.00	45.01%	3,042.00	
						-	0.00%	-	
					TOTAL	3042.00	45.01%	3042.00	
	Metrado Acumulado Ejecutado (A)							3,042.00	
	Metrado Valorizado (B)							-	
	Metrado Originalmente Previsto							6,758.84	
	Metrado del Mes a Valorizar (C) = (A) - (B)							3,042.00	
08	FLETE								
08.01	FLETE TERRESTRE AYACUCHO A VILCAS HUAMAN(ALMACÉN DE OB	gib							0.20
						CANTIDAD	Avance (%)	EJECUTADO	
						0.20	20.00%	0.20	
						-	0.00%	-	
					TOTAL	0.20	20.00%	0.20	
	Metrado Acumulado Ejecutado (A)							0.20	
	Metrado Valorizado (B)							0.10	
	Metrado Originalmente Previsto							1.00	
	Metrado del Mes a Valorizar (C) = (A) - (B)							0.20	

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



6.0 INFORMACION FINANCIERA Y AVANCE FISICO

6.1. MONTO ADELANTO DIRECTO: S/ 1,474,256.29

- FIDEICOMISO : CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE ADELANTOS DE OBRA.
- Entidad : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

6.2 MONTO ADELANTO MATERIALES:

- Carta fianza N° : No Presento
- Vigencia : No Presento
- Entidad : No Presento

6.4 CUADRO DE RESUMEN DE VALORIZACIONES PAGADAS:

- A la fecha se han presentado 01 valorización correspondiente al 23 al 31 de octubre 2025

6.5 ADICIONALES Y DEDUCTIVOS APROBADOS A LA FECHA:

- Ninguno

7.0 ASPECTOS TECNICOS CONTRACTUALES DE OBRA

- 7.1 AVANCE PROGRAMADO A LA FECHA : 3.71%
- 7.2 AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO A LA FECHA : 4.08%
- 7.3 AVANCE EJECUTADO A LA FECHA : 4.34%
- 7.4 AVANCE EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA : 4.89%
- 7.5 SITUACION DE LA OBRA EN EL MES : ADELANTADA
- 7.6 SITUACION ACTUAL DE LA OBRA:

Normal: -----

Adelantada : 119.67%

Atrasada: -----

7.7 DESARROLLO DE LA OBRA (aspectos críticos, problemas encontrados, acciones correctivas tomadas, comentarios relevantes):

- Los trabajos se realizan con la inspección ocular del ingeniero del supervisor de la obra.
- Los trabajos se vienen ejecutándose de acuerdo a los planos del expediente técnico y a las especificaciones técnicas.
- Se inició la obra con los trabajos preliminares del componente de conservación preventiva las cuales intervienen construcciones provisionales como trazo y replanteo preliminar con la debida coordinación con el especialista de arquitectura conservadora, además las partidas sucesoras no tienen relación con el área a intervenir que involucren permisos como es el caso del Proyecto de Investigación Arqueológica.
- La obra se encuentra con un porcentaje de avance físico acumulado del 4.89%.

8.0 ASPECTOS ECONOMICOS CONTRACTUALES DE LA OBRA

- 8.1 NÚMERO DE VALORIZACIONES TRAMITADAS : 1.00
- 8.2 NÚMERO DE VALORIZACIONES PAGADAS : 1.00

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



8.3 VALORIZACION DEL MES – NOVIEMBRE (S/) : S/ 156,737.95 inc IGV

8.4 VALORIZACION ACUMULADA DEL MES (S/) : S/ 156,737.95 inc IGV

8.5 AMORTIZACIONES Y DEDUCCIONES:

Amortización de Adelanto Directo del mes (S/) : S/ 54,165.83 sin IGV

Amortización Acumulado Adelanto Directo del mes (S/) : S/ 61,031.70 sin IGV

Adelanto de Materiales (S/) : 0.00 – no solicitado.

8.6 ESTADO DE LAS CARTAS FIANZAS

Carta Fianza de Fiel Cumplimiento	: Vigente
Carta Fianza de Adelanto Directo	: Vigente
Carta Fianza de Adelanto de Materiales	: No Presento

9.0 AVANCE FISICO DE OBRA

A la fecha la obra se encuentra ADELANTADA en su ejecución, con un avance acumulado ejecutado de 4.89%, siendo el avance acumulado programado 4.08%.

9.1 INDICES DE SEGURIDAD Y ACCIDENTE DE OBRA

En el mes de noviembre del 2025 no se han presentado accidente.

9.2 AMPLIACIONES DE PLAZO, SUSPENSIONES, ADICIONALES Y DEDUCTIVOS DE OBRA

A la fecha no se han generado ampliación de plazo, no se han presentado solicitud de adicionales ni deductivos de obra.

10.0 AREA DE LA SUPERVISION

10.1 ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LA OBRA POR EL SUPERVISOR DE OBRA

Para dar inicio a sus labores la supervisión se constituyó el 23/10/2025 con acta de inicio de obra, así mismo se realiza el análisis de cada componente de la estructura del presupuesto según las partidas que dan inicio a la ejecución de obra.

10.2 RELACION DE ENSAYOS EN OBRA Y CONTROLES EFECTUADOS

A la fecha en el periodo del 01 al 30 de noviembre del 2025 no se realizaron ensayos y a la vez no se realizaron ningún control de calidad, pero si se presenta certificados de calidad respecto al uso de estación total para los trabajos de trazo y replanteo.

10.3 SEGURIDAD DE OBRA

En el presente periodo se informa que el contratista ha venido efectuando:

- El plan de seguridad de obra y las charlas de seguridad en obra. que viene desarrollando el contratista en obra, manteniendo al personal con los equipos de protección personal (guantes, lentes, zapatos punta de acero, tapones de oídos, etc.) Además, se realizó la señalización de las áreas de trabajo mediante el uso de carteles y cintas amarillas de peligro.
- Según cronograma de charlas de sensibilización al personal de obra, así mismo se ha indicado al contratista que tenga en cuenta la seguridad de todo el personal de obra.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.

EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880

11.0 OBSERVACIONES

- Existen partidas involucradas para su ejecución que requieren de la aprobación del Proyecto de Investigación Arqueológica de la obra : "REPARACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO; EN EL (LA) COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE VILCASHUAMAN (USHNO) DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN, PROVINCIA VILCASHUAMAN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" – CUI N°2585662. Por lo que esta supervisión de obra, no permitirá la ejecución estas partidas hasta que se realice el debido levantamiento de observaciones del proyecto de investigación arqueológica del proyecto de inversión CUI N°2585662, con resolución directoral. Así mismo se deja constancia que estas partidas de acuerdo a la programación de obra son críticas y estas podrían ser perjudicadas por la espera de la aprobación del Proyecto de Investigación Arqueológica.
- Cabe indicar que la retención por fiel cumplimiento se efectúa durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago. Por lo tanto se le descontara a la contratista por garantía de fiel cumplimiento el (10%) del monto contratado en 06 primeras valorizaciones, considerando que esta segunda valorización corresponde a S/418,503.21 inc. IG.V.
- Respecto al INFORME N°10-2025-EJSQ/SUP del supervisor de obra en referencia a la CARTA N° 001342-2025-GRA/GG-GG-ORSLPI, se emite opinión favorable respecto a esta modificación contractual solicitada consistente en la sustitución de la póliza CAR por Seguros comprensivos de Responsabilidad Civil, de ser modificaciones contractuales y los pagos son a cuenta, se advierte a la entidad contratante que se debe tener en consideración el monto correspondiente a la póliza car, la cual está considerado en los Gastos Generales,

12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El monto de la valorización N°02 de los trabajos desarrollados en obra durante el mes de noviembre fue de **S/ 541,658.34 (Quinientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho con 34/100 soles)** sin. IG.V.
- El monto de la amortización por adelanto directo el mes de noviembre fue de **S/ 54,165.83 (Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Cinco con 83/100 soles)** sin. IG.V.
- La retención de Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato es de **S/418,503.21 (Cuatrocientos Dieciocho Mil Quinientos Tres con 21/100 soles)** inc. IG.V.
- El Monto a cancelar al contratista CONSORCIO MONTE DE SION por Valorización de Obra N° 02 es de **S/ 156,737.95 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Siete con 95/100 Soles)** inc. IG.V.
- El avance físico parcial de obra al mes de noviembre fue de **4.34%** y el avance acumulado ejecutado es de **4.88%**.
- El avance programado de obra al mes de noviembre es de **3.71%** y el avance acumulado programado es de **4.08%**.
- El estado de la obra al mes de noviembre presenta un adelanto de **119.67%** con respecto del programado por lo cual la obra se encuentra **Adelantada**.
- La empresa contratista no realiza los reajustes en esta valorización de obra N°02.
- Se recomienda dar trámite a la presente valorización de obra N°02 correspondiente al periodo del 01 al 30 de Noviembre del 2025.



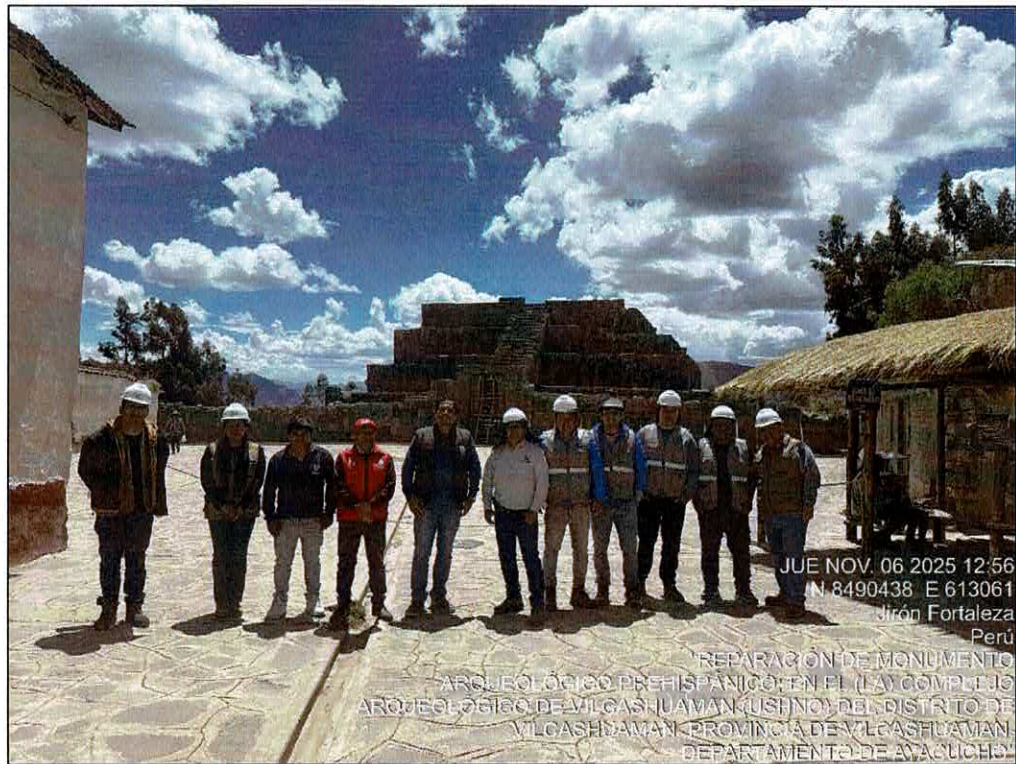
CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880

ING. EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
REG. CIP N°258880

-Se Anexa Panel Fotográfico.

PANEL FOTOGRAFICO

(Correspondiente al periodo del 01 al 30 de Noviembre del 2025)



FOTOGRAFIA N°01.- Se continua con las coordinaciones pertinentes con la residencia, supervisión y con el coordinador de obra por parte de la entidad.

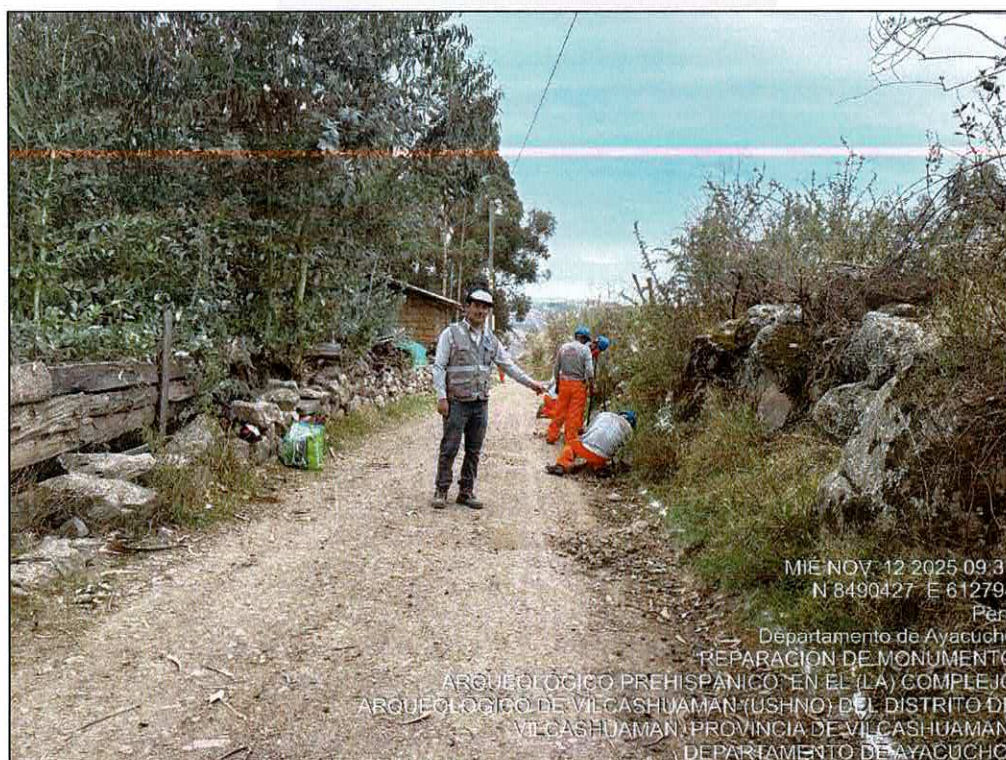


FOTOGRAFIA N°02.- Se continua con la socialización del proyecto en referencia con toda la comunidad de Vilcas Huamán.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
MORRIS
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



FOTOGRAFIA N°03.- Se continua con la socialización del proyecto en referencia con toda la comunidad de Vilcas Huamán.



FOTOGRAFIA N°04.- Esta supervisión verifica los trabajos de trazo y replanteo para la construcción del cerco provisional.

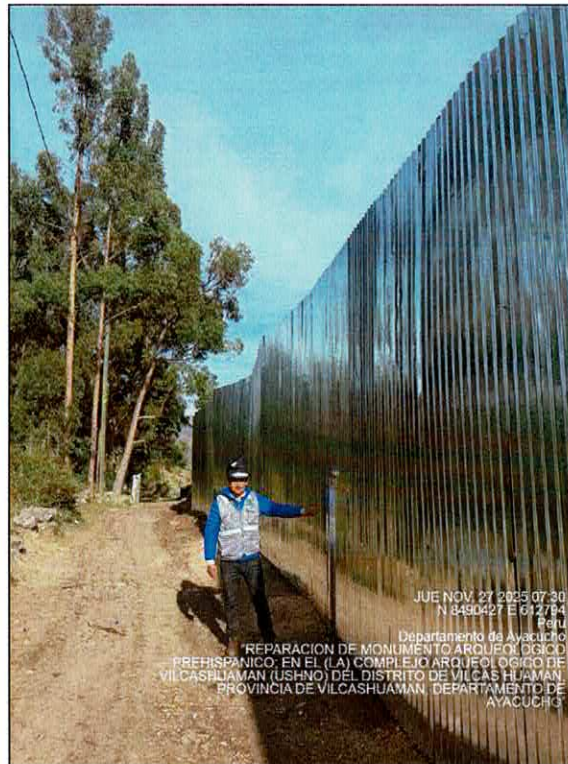


FOTOGRAFIA N°05.- Se continua con las coordinaciones de obra con el residente y el plantel técnico, verificando los trabajos de cerco provisional que estas cumplan de acuerdo a lo indicado en las especificaciones técnicas del expediente técnico.

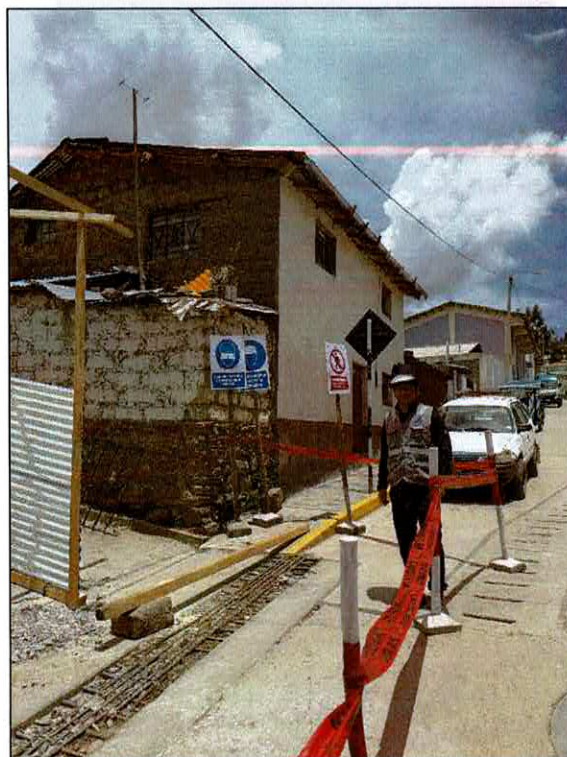


CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880

FOTOGRAFIA N°06.- Se tiene la visita del coordinador de obra, en la cual se verifica de todos los procesos constructivos.



FOTOGRAFIA N°07.- Esta supervisión verifica los trabajos realizados del cerco provisional de acuerdo a lo indicado en los planos replanteados.



CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
MORRIS
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880

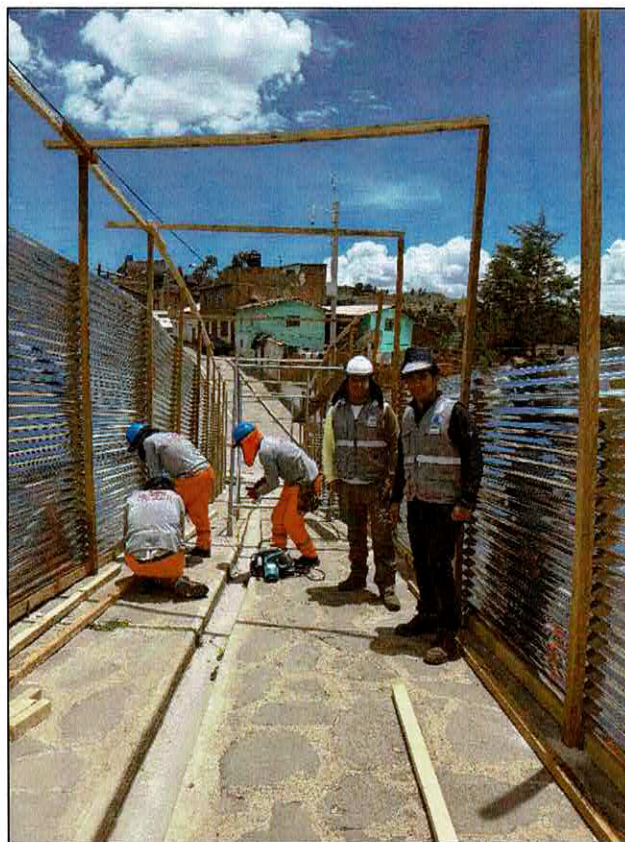
FOTOGRAFIA N°08.- Esta supervisión continúa verificando las señalizaciones colectivas.



FOTOGRAFIA N°09.- Se continua con las coordinaciones con el maestro de obra respecto a los trabajos a realizar del cerco perimétrico.



FOTOGRAFIA N°10.- Esta supervisión verifica la correcta señalización en obra además que todo el personal se encuentre correctamente implementados con sus equipos de protección personal.



FOTOGRAFIA N°11.- Se tiene coordinación constante con el especialista de seguridad verificando que todo el personal cuente con sus respectivos implementos de seguridad.



FOTOGRAFIA N°12.- Se tiene coordinación constante con el especialista de seguridad verificando que todo el personal cuente con sus respectivos implementos de seguridad.



FOTOGRAFIA N°13.- Se continua con las coordinaciones con las autoridades de vilcas Huamán respecto a la ejecución de la obra.



FOTOGRAFIA N°14.- Esta supervisión verifica los trabajos de identificación y registro de los elementos líticos bajo la dirección de los especialistas en arqueología.



FOTOGRAFIA N°15.- Esta supervisión verifica los trabajos de identificación y registro de los elementos líticos bajo la dirección de los especialistas en arqueología.



FOTOGRAFIA N°16.- Esta supervisión verifica los trabajos de identificación y registro de los elementos líticos bajo la dirección de los especialistas en arqueología.



FOTOGRAFIA N°17.- Esta supervisión verifica los trabajos de identificación y registro de los elementos líticos bajo la dirección de los especialistas en arqueología.



FOTOGRAFIA N°18.- Esta supervisión verifica los trabajos de identificación y registro de los elementos líticos bajo la dirección de los especialistas en arqueología.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



FOTOGRAFIA N°19.- Se verifica que se identifica y se registra los elementos lítico diseminados bajo la coordinación con el especialista en arqueología.



FOTOGRAFIA N°20.- Esta supervisión verifica los módulos de almacenamiento de materiales e insumos además los módulos de almacenamiento y distribución de agua.



FOTOGRAFIA N°21.- Esta supervisión verifica los módulos de almacenamiento de materiales e insumos además los módulos de almacenamiento y distribución de agua.



FOTOGRAFIA N°22.- Se continua con las debidas inspecciones en obra verificando los procesos constructivos de obra y que estas se encuentren totalmente señalizadas.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
MORRIS
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



FOTOGRAFIA N°23.- Se continua con las coordinaciones constantes con los ingenieros especialistas de seguridad y salud en el trabajo.



FOTOGRAFIA N°24.- Se continua con las debidas inspecciones respecto a su almacén que estos cumplan de acuerdo a lo requerido en obra tanto en insumos y materiales de acuerdo a lo indicado al expediente técnico.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



FOTOGRAFIA N°25.- Se continua con las coordinaciones constantes con los profesionales del plantel clave tanto de residencia y supervisión.



FOTOGRAFIA N°26.- Esta supervisión verifica y participa en las charlas de inducción antes del inicio de la jornada laboral realizado por los especialistas de seguridad y con la participación de todo el personal de trabajo.

CONSTRUCTORA MAURICIO ZAGA S.A.C.
EDWIN JHOEL SARMIENTO QUIROZ
INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 258880



FOTOGRAFIA N°27.- Esta supervisión verifica los trabajos de trazo y replanteo de acuerdo a lo indicado a las especificaciones técnicas del expediente técnica.



FOTOGRAFIA N°28.- Esta supervisión verifica los trabajos de trazo y replanteo de acuerdo a lo indicado a las especificaciones técnicas del expediente técnica.